

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2021/22)

<b>Titulación</b>	<b>GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>
<b>Plan de Estudios</b>	<p>ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007).</p> <p><a href="https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf</a></p>

<b>Asignatura</b>	PRÁCTICUM I (EDUCACIÓN PRIMARIA)	<b>Créditos ECTS</b>	8
<b>Código</b>	800437	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Curso</b>	2º
<b>Módulo</b>	Practicum		
<b>Materia</b>	Practicum		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
MIGUEL GIL RUÍZ	mgil@cesdonbosco.com	<a href="http://cesdonbosco.com/claustro-didactica-expresion-artistica-corporal-musical/337-miguel-gil-ruiz.html">http://cesdonbosco.com/claustro-didactica-expresion-artistica-corporal-musical/337-miguel-gil-ruiz.html</a>
AMAYA ARIGITA GARCÍA		

<b>1.- PRESENTACION</b>

2.-COMPETENCIAS	
<b>Generales</b>	
<b>Transversales</b>	

<b>Módulo</b>	
<b>Materia</b>	

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

### 4.- CONTENIDOS

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2021/22. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

### 5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

#### 5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM1.1.1; CM 1.1.2; CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2; CM 2.1.2; CM2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9	15% de la carga del módulo 172,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.2.4; CM 1.1.5; CM 1.1.7; CM 2.1.1; CM 2.1.5; CM 2.1.6; CM 2.1.7	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.3; CM 2.1.7; CM 2.1.8	10% de la carga del módulo 115h/ECTS

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 2.1.6	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM1.1.1;CM 1.1.2;CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.;CM 2.1.2;CM 2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9; CM 2.1.6	60% de la carga del módulo 690h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 2.1.8	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

### 6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas		
Proyectos		
Debates y exposiciones		
Casos prácticos		
Otros		

### 6.3.- Criterios de Evaluación

#### GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.
- Errores ortográficos en todas las técnicas de evaluación. En esta asignatura se concretan de la siguiente manera:

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

**7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS**

**7.1.- Bibliografía Básica**

**7.2.- Otros recursos**

**REVISADO Y CONFORME:**

LORENA SILVA BALAGUERA  
Coordinador de grado.

**FECHA:** 13/03/2022